



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
DIARIO DE DEBATES
SEGUNDO PERIODO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL
13 DE NOVIEMBRE DE 2016
SESION PREVIA**

**DIPUTADO PRESIDENTE
JESÚS EDUARDO ROCHA ÁLVAREZ**

Compañeros Diputados que integraran la Sexagésima Tercera Legislatura del Poder Legislativo, de la manera más atenta les solicito se sirvan tomar asiento, en este Salón de Sesiones, a fin de iniciar los trabajos de la presente Sesión Previa, a la cual previamente fueron convocados en términos de lo dispuesto por el Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Amigos de los medios de difusión y público que amablemente nos acompaña, respetable Sexagésima Tercera Legislatura, Compañeros de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura, buenos días tengan todos Ustedes.

Con la finalidad de iniciar los trabajos relativos a la presente Sesión Previa, solicito a la Ciudadana Diputada Secretaria Norma Adela Guel Saldivar, se sirva pasar lista de asistencia para verificar el quórum de ley correspondiente e informar a esta Presidencia, si se cubre dicho quórum que establece el Artículo 132; Fracción I, del Reglamento de la Ley Orgánica de este Congreso del Estado.

Puede proceder Compañera.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
NORMA ADELA GUEL SALDIVAR**

Con su permiso Diputado Presidente.

Procederé al pase de lista.

Diputada Nidia Acosta Lozano...presente;
Diputada Silvia Alanís...presente;
Diputado Juan Guillermo Alanís de León...presente;
Diputada Paloma Cecilia A mezquita Carreón...presente;
Diputado Gustavo Alberto Báez Leos...presente;
Diputada María Estela Cortez Meléndez...presente;
Diputada Claudia Guadalupe de Lira Beltrán...presente;
Diputado Raymundo Durón Galván...presente;
Diputada Karina Iveth Eudave Delgado...presente;
Diputado Arturo Fernández Estrada...presente;
Diputado Jaime González de León...presente;
Diputada Martha Elisa González Estrada...presente;
Diputado José Enrique Juárez Ramírez...presente;
Diputada Martha Cecilia Márquez Alvarado...inaudible;
Diputado Jesús Guillermo Gutiérrez Ruiz Esparza...presente;
Diputada Elsa Amabel Landín Olivares...presente;
Diputado Sergio Augusto López Ramírez...presente;
Diputada María del Carmen Mayela Macías Alvarado...presente;
Diputado Francisco Martínez Delgado...presente;
Diputado Alejandro Mendoza Villalobos...presente;
Diputado Josefina Moreno Pérez...presente;
Diputado Jesús Morquecho Valdez...presente;
Diputado David Nájera Moreno...presente;
Diputado Salvador Pérez Sánchez...presente;
Diputado Sergio Javier Reynoso Talamantes...presente;
Diputada Edith Citlalli Rodríguez González...presente;
Diputado Iván Alejandro Sánchez Nájera...presente;
María Cristina Urrutia de la Vega...presente;
Norma Isabel Zamora Rodríguez...presente;

Me permito informarle Diputado Presidente, que se encuentra la totalidad de los asistentes.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JESÚS EDUARDO ROCHA ÁLVAREZ**

Gracias Compañera.

Para efectos de proceder con el desahogo de la presente Sesión Previa, les daré a conocer los siguientes Puntos del Orden del Día.

ODEN DEL DÍA

- I. Verificación del Quórum de Ley de la Sexagésima Tercera Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, por la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura.
- II. Elección de la Mesa Directiva que fungirá a partir del 15 de noviembre de 2016, durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, en términos de lo dispuesto por el Artículo 189; de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
- III. Citar a la próxima Sesión de la Sexagésima Tercera Legislatura, la cual tendrá el carácter de Sesión Solemne de Instalación del Honorable Congreso del Estado y la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.
- IV. Notificación a los Ciudadanos Diputados Electos que integraran la Sexagésima Tercera Legislatura, de la conformación de la Mesa Directiva que fungirá sus actividades Parlamentarias, a partir del día 15 de noviembre del año 2016.
- V. Invitación a la Sesión Solemne de Instalación del Honorable Congreso del Estado en su Sexagésima Tercera Legislatura, a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial.
- VI. Clausura de los Trabajos de la Sesión Previa.

Ciudadanas Diputadas, Ciudadanos Legisladores, sírvanse manifestar si aprueban los Puntos del Orden del Día, para tal fin solicito a la Ciudadana Diputada Secretaria Anayely Muñoz Moreno, dé cuenta a esta Presidencia del resultado de la votación emitida.

Tiene el uso de la palabra Compañera Diputada.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
ANAYELY MUÑOZ MORENO**

Con su permiso Diputado Presidente.

Solicito a las y los integrantes que conforman esta Sexagésima Tercera Legislatura se sirvan manifestar en votación económica si están de acuerdo en los Puntos del Orden del Día, que se les ha dado a conocer. Para lo cual les solicito levantar la mano, si están de acuerdo en este Orden del Día, gracias.

Le informo Presidente, que el Orden del Día, que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de las y los Diputados presentes que conforman este Pleno Legislativo de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Es cuánto.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JESÚS EDUARDO ROCHA ÁLVAREZ**

Muchas gracias Compañera.

A continuación con la finalidad de dar pleno cumplimiento al Segundo Punto del Orden del Día, procederemos a la Elección de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional en términos de lo dispuesto por el Artículo 114; Párrafo Segundo, en relación a lo dispuesto por el Artículo 106; del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Para tal efecto, solicito de la manera más atenta al personal de la Secretaria General, se sirva repartir las cédulas correspondientes a la Elección de la Mesa Directiva, en cumplimiento de lo establecido por la Fracción I, del Artículo 106; del Reglamento Legislativo.

Así mismo solicito a los integrantes electos para la Sexagésima Tercera Legislatura, se sirvan asentar con letra legible el nombre y cargo de los candidatos a ocupar la Mesa Directiva para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional en cumplimiento a lo dispuesto por la Fracción II, del Artículo anteriormente invocado.

De nueva cuenta solicito al personal de la Secretaria General del Poder Legislativo, se sirva recabar todas y cada una de las cédulas y sean entregadas a la Ciudadana Diputada Secretaria, Norma Adela Guel Saldivar.

A continuación solicito a la Ciudadana Diputada Secretaria Norma Adela Guel Saldivar, se sirva cotejar el número de cédulas con el número de Diputados presentes.

Compañera puede proceder.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
NORMA ADELA GUEL SALDIVAR**

Me permito informarle Diputado Presidente, que existen 27 cédulas y 27 Diputados Electos, por lo cual dicho número coincide.

Es cuánto.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JESÚS EDUARDO ROCHA ÁLVAREZ**

Gracias Compañera.

Cotejado el número de cédulas, solicito a la propia Ciudadana Diputada Secretaria Norma Adela Guel Saldivar, dé lectura en voz alta a las cédulas correspondientes, a efecto de que la Ciudadana Diputada Secretaria Anayely Muñoz Moreno haga el favor de registrar el sentido de los votos y nos informe el resultado respectivo.

Por favor Compañera puede proceder.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
NORMA ADELA GUEL SALDIVAR**

Cedula número uno:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita

Cedula número dos:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita

Cedula número tres:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos

Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita

Cedula número cuatro:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número cinco:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número seis:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número siete:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número ocho:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número nueve:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número diez:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número once:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número doce:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número trece:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número catorce:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número quince:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número diez y seis:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número diez y siete:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número diez y ocho:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número diez y nueve:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número veinte:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán

Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número veintiuno:

Diputado Presidente: Jaime González
Vicepresidente: Edith Citlalli Rodríguez González
Primer Secretario: Salvador Pérez
Segundo Secretario: Josefina Moreno, y
Prosecretario: Raymundo Durón

Cedula número veintidós:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número veintitrés:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número veinticuatro:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Nidia Acosta Lozano
Primer Secretario: Josefina Moreno
Segundo Secretario: David Nájera
Prosecretario: Edith Citlalli Rodríguez

Cedula número veinticinco:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezquita Carreón

Cedula número veintiséis:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos

Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezcuita Carreón

Cedula número veintisiete y última:

Diputado Presidente: Gustavo Alberto Báez Leos
Diputado Vicepresidente: Sergio Javier Reynoso Talamantes
Primer Secretario: Claudia Guadalupe de Lira Beltrán
Segundo Secretario: Arturo Fernández Estrada
Prosecretario: Paloma Cecilia Amezcuita Carreón

Es cuánto Diputado Presidente.

DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA ANAYELY MUÑOZ MORENO

Presidente le informo, si me permite la votación de la Mesa Directiva:

Le informo que para Diputado Presidente Jaime González, obtuvo un voto
Para Vicepresidente Edith Citlalli Rodríguez,
Para Primer Secretario Salvador Pérez
Para Segundo Secretario Josefina Moreno
Para Prosecretario Raymundo Durón

Todos estos con 25 votos.

Así mismo le informo que:

Guillermo Alanís, obtuvo un voto como Presidente
Nidia Acosta, un voto como Vicepresidente
Josefina Moreno, un voto como Primer Secretario
Como Segundo Secretario David Nájera, y
Edith Citlalli Rodríguez un voto como Prosecretario

DIPUTADO PRESIDENTE JESÚS EDUARDO ROCHA ÁLVAREZ

Con este acto damos pleno cumplimiento a lo dispuesto por la Fracción VI, del Artículo 106; de la Ley Orgánica del Poder Legislativo siendo designados para integrar la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura los Ciudadanos:

Diputado Gustavo Alberto Báez Leos, como Presidente

Diputado Sergio Reynoso Talamantes, como Vicepresidente
Diputada Claudia Guadalupe de Lira Beltrán, como Primer Secretario
Diputado Arturo Fernández Estrada, como Segundo Secretario, y
Diputada Claudia Paloma Amezcuita como Prosecretaria

Quienes rendirán la respectiva protesta de ley en la siguiente Sesión Solemne, que tendrá el carácter de Instalación del Honorable Congreso del Estado, en su Sexagésima Segunda Legislatura.

En términos del Artículo 115; del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Presidencia tiene a bien citar a los integrantes que conformaran la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes a la siguiente Sesión que tendrá el carácter de **Sesión Solemne de Instalación de la Legislatura y de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional** a celebrarse el próximo **martes 15 de noviembre del presente año, en punto de las 11:00 horas** en el Salón de Sesiones denominado Soberana "Convención Revolucionaria de Aguascalientes", Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Por otra parte esta Presidencia de la Mesa Directiva, solicita a las Ciudadanas Diputadas Secretarias notifiquen por escrito a todos y cada uno de los Diputados Electos para la Sexagésima Tercera Legislatura, la conformación de la Mesa Directiva que habrá de Coordinar los trabajos Parlamentarios para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondientes al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

De la misma forma solicito a las Diputadas Secretarias, se sirvan formular la invitación oficial a la Sesión Solemne de referencia a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, en cumplimiento de lo dispuesto por el propio Artículo 115; del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo.

Ciudadanas Legisladoras, Señores Diputados que conformaran la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes esta Presidencia a nombre de mis Compañeros de Directiva y como Órgano Legislativo que representa la Sexagésima Segunda Legislatura patentizamos a Ustedes nuestra convicción en el sentido de que su desempeño en el Ejercicio Constitucional habrá de reflejarse en éxitos que se traducirán en beneficios para toda la población del Estado.

Por otra parte, agradecemos cumplidamente las muestras de apoyo que en todo momento recibimos de los diferentes medios de difusión, toda vez que el seguimiento que otorgaron a nuestras tareas parlamentarias permitió mantener informada a la ciudadanía con objetividad y con veracidad.

Muchas gracias.

De igual forma, vaya nuestro reconocimiento a las diversas entidades gubernamentales federales, estatales, municipales y demás organismos, virtud a las atenciones que tuvieron a bien concedernos, lo cual dio lugar a una sana coordinación indispensable para el correcto desempeño de nuestros trabajos legislativos.

No, menos importante resulta hacer extensivo nuestro agradecimiento a nuestros Compañeros Diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura, por habernos depositado su confianza para representarlos a través de esta última Diputación Permanente, haciendo hincapié que durante nuestra función legislativa el intercambio de ideas, así como el ejercicio del debate constructivo y respetuoso enriqueció nuestra formación personal y profesional, así como en lo político, a la vez que consolido nuestro Compañerismo y Amistad.

Finalmente, nuestro amplio reconocimiento al personal de este Poder Legislativo, dado su profesionalismo y entrega al trabajo que nos otorgaron, haciendo posible el cumplimiento de nuestro quehacer constitucional.

Mucho éxito Compañeros Diputados.

En seguida siendo, las **11:45 horas del domingo 13 de noviembre del año 2016**, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Previa.

Muchas gracias, a todos por su asistencia.